



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, 28 de junio del 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N° 246 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE**

Señor(a):  
Coordinador (a) de la Red Educativa Institucional  
Presente. –

**ASUNTO:** Difusión del Material de Trabajo del Taller "Promoviendo las Buenas Prácticas en las Redes Educativas Institucionales"

**REFERENCIA:** OFICIO MÚLTIPLE N° 241-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE  
Expediente: ESSE2022-INT-0056269

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, a través del documento de la referencia, se invitó a los directivos de las 22 Redes Educativas Institucionales a participar del Taller denominado "Promoviendo las Buenas Prácticas en las Redes Educativas Institucionales".

Al respecto, el Taller en mención se realizó el día 27 del presente con el objetivo de fortalecer a los directivos para el diseño e implementación de Buenas Prácticas en las 22 Redes Educativas Institucionales de la UGEL 02.

En tal sentido, ponemos a su disposición el material presentado a fin de pueda ser socializado con los directivos de la REI a la que pertenece y contribuya al objetivo del citado Taller.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



**Lic. MARLENY LAZARO PORTA**  
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo  
ASGESE - UGEL 02 (\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°03661-2021 de fecha 1 de marzo del 2022.

MLP /JASGESE  
YCCA/CESEE  
BJCR/EESSE